



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

*"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría
viene de esta Tierra"*

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

RESOLUCIÓN N° 087/2022-CCI

SALTA, 31 de octubre de 2022

VISTO:

La Resolución N° 582/22-CI, mediante la cual se resuelve Declarar de Interés Académico del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta, la "X Conferencia Latinoamericana de Colisiones Inelásticas en la Materia (CLACIM)", y otorgar una ayuda económica al Dr. Fiori, Marcelo Raúl, DNI N° 18.230.305, de hasta \$10.000 (pesos, diez mil), en concordancia con lo establecido por Res. N° 368/21-CCI, para la realización de la "X Conferencia Latinoamericana de Colisiones Inelásticas en la Materia (CLACIM)", los días 24, 25 y 26 de octubre del 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que la citada resolución fue emitida por Presidencia Ad Referéndum del Consejo.

Que corresponde su homologación por el Consejo de Investigación.

Que en su Tercera Reunión Ordinaria, de fecha 28 de septiembre de 2022, el Consejo aprobó su homologación.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Tercera Reunión Ordinaria de fecha 28 de septiembre de 2022)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Homologar la Resolución N° 582/22-CI.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente al Interesado y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDRE
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa